



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 001-20

02 ENE 2020

Salta,
Expediente Nº 12.524/17

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación del E.U. Rodrigo Jonatan Emanuel GERONIMO, vence el 31 de Diciembre de 2.019, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-920/18.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 116/19 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, del mencionado docente, hasta el 31 de Diciembre de 2020 o nueva disposición

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/19 del 10-12-19 y Sesión Extraordinaria Nº 06/19 del 17-12-19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria del **E.U. Rodrigo Jonatan Emanuel GERONIMO**, D.N.I. Nº 36.486.474. en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I y ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.020 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de J.T.P. Semiexclusivo vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Lic. Elizabeth VARGAS y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-186/19

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa